



DOMA VAQUERA, ESTADO DE SITUACIÓN

1

1. INTRODUCCIÓN

La Doma Vaquera en España:

La distribución de la competición nacional año 2021, con objeto de conocer mejor la realidad de la disciplina y su implantación geográfica, fue la siguiente:

FF.AA.	En calendario	Celebrados
Andalucía	37	27
Extremadura	4	4
Castilla La Mancha	2	1
Castilla y León	2	1
Madrid	2	1
Murcia	1	1

2. REVISIÓN REGLAMENTARIA DE DOMA VAQUERA

2.1 Composición

Dado que la actividad mayoritaria se sitúa en la comunidad andaluza se propuso a su vocal en esta disciplina, Maria Ductor formar un equipo de una composición equilibrada entre los diferentes estamentos; vocales de FF AA, jinetes y jueces que revisaran en profundidad un reglamento, que en la actualidad y pese a sus revisiones reglamentarias de carácter anual, distaba de la regulación deportiva de una disciplina deportiva.

2.2 Principios Inspiradores

- La Doma Vaquera en la RFHE como deporte
- Juego limpio

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda.

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



- Igualdad de oportunidades
- Publicidad
- Transparencia
- Ecuanimidad y oportunidad en el juicio

2.2 Plazo de ejecución de la revisión reglamentaria

- 15 de octubre de 2021, fin de la elaboración del Proyecto de nuevo Reglamento de Doma Vaquera
- Antes del 1 de noviembre de 2021, valoración por la Junta Directiva
- Antes del 15 de noviembre, remisión, en su caso, del proyecto para valoración por parte de los miembros de la Asamblea General
- Final de noviembre / inicio de diciembre, sometimiento a la Comisión Delegada de la Asamblea General

3. INFORMACIÓN EN RELACIÓN CON EL CAMPEONATO DEL MUNDO Y CAMPEONATO DE ESPAÑA 2020

Tras el aplazamiento de su celebración al año 2021; finalmente, hubo de ser suspendido por falta de inscripciones a la fecha y hora del cierre de estas.

Para una mejor comprensión de lo ocurrido, se hace necesaria una revisión sucesiva de las decisiones adoptadas por diferentes órganos de la RFHE, en el proceso de adjudicación de los Campeonatos. Por orden cronológico han sido las siguientes:

- **Diciembre de 2018**: delegación de la AG de la RFHE en la Comisión Delegada para la designación de la sede que acogería al I Campeonato de Mundo de la disciplina junto con el Campeonato de España, ambos eventos en el año 2020; todo ello con el fin de poder contar con el tiempo suficiente de preparación y organización de estos importantes eventos, que debería dar el espaldarazo definitivo en el ámbito internacional a la Doma Vaquera.



- **Febrero 2020:** comunicaciones de la DT relativos a los reglamentos de los campeonatos, traducción de estos y necesidad de comunicación con federaciones y asociaciones internacionales.
- **Marzo de 2019:** Asignación por parte de la Comisión Delegada de la RFHE a la ciudad de Badajoz y a la federación hípica de Extremadura como organizadora de ambos eventos en el año 2020. Cabe destacar que Córdoba, con la organización de la Asociación Andaluza de Doma de Campo, que contaba con la opinión favorable de la DT de la disciplina, optaba a la adjudicación del evento.

El evento se fijó en un primer momento para los días 16-18 octubre de 202 en el recinto ferial de Badajoz IFEBA.

- **Septiembre de 2020:** comunicación de la FHEX donde confirma que continua los trabajos para la celebración del evento en 2020, solicitando además el Campeonato de España 2021.
- **Octubre de 2020:** se recibe comunicado de suspensión y solicitud de aplazamiento al año 2021 de los dos eventos.

Importante destacar, que las elecciones a la AG de la RFHE se produjeron el 28 de septiembre 2020, no siendo hasta el 28 de octubre cuando se conforma la nueva Comisión Delegada, órgano competente para decidir acerca de esta solicitud.

- **Diciembre de 2020:** la recién creada CD de la AG aprueba el aplazamiento al año 2021 del Campeonato de España y del mundo 2020.